

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "MANESTUR S.A." CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Manta, a las 18H45 del día Jueves 10 de Marzo de dos mil dieciséis, en el local donde funciona la compañía, situado en el Barrio Cristo Rey calle 106 s/n Av. 114 y 4 de Noviembre, se reúnen los siguientes accionistas: BRIONES PINARGOTE MANUEL ALBERTO, propietario de 1 acción, CASTILLO CARDENAS VICTOR MANUEL, propietario de 1 acción, CASTILLO SALTOS VICTOR MANUEL, propietario de 1 acción, CASTRO VELIZ HARRY EICER, propietario de 1 acción, CEVALLOS ALCIVAR ALEJANDRO LUIS, propietario de 1 acción, FLORES CHAVEZ RUBEN MAXIMINO, propietario de 1 acción, MENENDEZ MENDOZA CARLOS , propietario de 1 acción, PAREDES CASTILLO DIEGO ANTONIO, propietario de 1 acción , PEÑAHERRERA RODRIGUEZ ROLANDO CLEVER, propietario de 1 acción, PILOSO FLORES ISIDRO JUAN, propietario de 1 acción, PILOSO MACIAS JORGE HUMBERTO, propietario , de 1 acción, PILOSO MACIAS RAMON ROLANDO, propietario de 1 acción, QUIJIJE PARRALES ITALO FABIAN, propietario de 1 acción, SAN ANDRES MENDOZA PATRICIO FABIAN, propietario de 1 acción, VERA FLORES LUIS RICARDO, propietario de 1 acción , VIZCAINO CUEVA GUIDO, propietario de 1 acción,. Encontrándose presente los accionistas antes citados, deciden reunirse en Junta General ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día.

- 1.- Constatación Del Quórum.**
- 2.- Instalación de la junta.**
- 3.- Lectura del acta anterior**
- 4.-Informe del presidente**
- 5.- Informe del Gerente General.**

6.- Informe de Comisario.

7.- Análisis y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2015

8.- Clausura.

Preside la junta general ordinaria de accionistas el señor Ramón Piloso Macías, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el gerente general señor Clever Peñaherrera Rodríguez. A continuación se procede con el desarrollo de la junta, en el primer punto del orden del día, procede el señor Clever Peñaherrera Rodríguez en calidad secretario de la junta a constatar el quórum, indicando que de acuerdo a lo que establece el art. 237 de la Ley de Compañías, esta junta se instala con el numero de accionistas presentes. Procede el señor Ramón Piloso Macías presidente titular de la compañía con el segundo punto del orden del día; se procede a instalar la junta y dar la bienvenida a los accionistas, en el tercer punto se da lectura al acta anterior por medio de secretaria, la cual es aprobada por los accionistas presentes. **En el cuarto punto.- Informe del presidente.-** El señor presidente informa que asistió a Portoviejo a reunión convocada por la FENATEI, para tratar asuntos relacionados con la inconformidad que existe dentro del transporte legal, además informa que se trató sobre los permisos para salir fuera del cantón, el señor presidente dio a conocer que hasta que se termino la reunión no dieron solución a ese problema, menciona el señor presidente que en dicha reunión se pidió que todas las compañías debían enviar un oficio para que a nivel nacional se logre un acuerdo, pero hasta la fecha lo que se puede hacer es salir con contrato de trabajo. Continuando con su informe el señor presidente dio a conocer que se recibió por parte de la FENATEI una invitación a sesión solemne y Asamblea general los días 11 y 12 de marzo en

el hotel oro verde para aquellos accionistas que puedan asistir, en otro punto de su informe el señor presidente da a conocer que ya no se realizara la revisión a toda la flota vehicular, sino por dígitos de acuerdo al calendario de revisión. Continuando con su informe el señor presidente da a conocer a los asistentes que la compañía va adquirir la acción que posee el señor Víctor Nieto Velásquez, con fondos tomados de las utilidades liquidas; solicita la palabra el señor Víctor Castillo refiere que la acción que se le va a comprar al señor Víctor Nieto Velásquez deben ser consideradas prioritarias en algún momento que se de un incremento de cupo. El señor presidente pregunta a los señores accionistas presentes en esta junta si están o no de acuerdo en que se realice la compra de la acción al señor Víctor Nieto, por unanimidad la sala decide se realice la compra de la acción del señor Víctor Nieto y se continúe con el trámite de cesión de acciones. El señor presidente informa acerca de la reunión que mantuvo en la Unión Provincial en tema tratado fue sobre la vida jurídica de la Unión Provincial, para la cual se solicito a todas las compañías una garantía de \$200.00 dólares por lo que pregunta si están de acuerdo en que se entregue o no el cheque de garantía, el señor Fernando Menéndez manifiesta que se debe conocer el total de las compañías y así poder calcular el valor de la garantía con el cual se puede aportar; continuando con su informe el señor presidente manifiesta que en los próximos días se convocara a reunión para elección del nuevo directorio por lo que solicito a los presentes asistan a la

reunión ya que si no existe el quórum reglamentario para la reunión, no es el quien se perjudica sino la compañía. Solicita la palabra el señor Víctor Castillo y recalca que se debe trabajar con el reglamento interno, el señor Jorge Piloso por su parte pregunta si se esta al día o no con la Fenatei y de donde sale el dinero para cancelar dicha aportación, el señor presidente responde que no se esta al día en el pago de las aportaciones con la FENATEI y que el dinero para pagar dichas aportaciones a la Fenatei sale de un proporcional de dinero de aportación de cada accionista que realiza a la compañía. Sin más asuntos que tratar el señor presidente da por terminado su informe, el mismo que fue aprobado por los presentes. **En el quinto punto.- Informe del gerente.-** este punto el señor gerente dio lectura a su informe referente al balance del año 2015, el mismo que indica que en año 2015 los ingresos disminuyeron notablemente en relación al 2014, siendo así que los ingresos del año 2015 fueron \$11.546.84 y los costos y gastos fueron por \$11.080.83, las cuentas por cobrar suman \$18.723.53 y las cuentas por pagar suman \$1.006.72, si bien las cuentas por cobrar se mantienen elevadas a pesar de todas las gestiones de cobranzas realizadas en este lapso, las mismas que esperamos que en los próximos meses esta cartera se pueda bajar. Al cierre del ejercicio económico del 2015, los estados financieros reflejan una utilidad neta de \$204.39 centavos, por lo cual solicita sea considerada en el grupo de reservas de capital. Sin más asuntos que tratar el señor gerente da por terminado su informe, el cual fue aprobado por los presentes.

En el sexto punto.- Informe de comisario.- El señor comisario da lectura a su informe el mismo que indica que en el año 2015 se produjo una disminución en

los ingresos en referencia al año anterior, el total de activo fue de \$25.276.14 dólares, siendo así que los ingresos del año 2015 fueron por \$11.546,84 dólares, los costos y gastos fueron por \$11.080,83 centavos, las Cuentas por pagar sumaron \$1.006,72 centavos, al cierre del Ejercicio Económico del 2015 los Estados Financieros reflejan una UTILIDAD contable de \$ 466.01 centavo, y una utilidad líquida de \$ 204.39 centavos. Los valores recaudados por concepto de cuotas sociales fueron de \$ 10.108.59 centavos; el señor comisario da a conocer su informe a los accionistas para la respectiva aprobación, el mismo que fue aprobado por los presentes. **En el séptimo punto.-** Análisis y aprobación del Balance económico del año 2015, el señor presidente manifiesta que para tratar este punto previamente se le entregó a cada accionista las respectivas copias de los balances para que lo revisen y si tienen alguna duda realicen las preguntas correspondientes, una vez realizado el respectivo análisis los accionistas aprueban el balance del año 2015. **En el octavo punto.-** Clausura.- el señor presidente agradece la presencia de todos los accionistas y da por clausurada la sesión a las 20h35; suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes, adjuntando la nomina firmada de los accionistas asistentes a la presente junta general ordinaria de accionistas de la compañía MANESTUR S.A., Manta Escolar E Institucional.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de actas de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.


Ramón Piloso Macías

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Clever Peñaherrera Rodríguez
SECRETARIO AD-HOC